DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

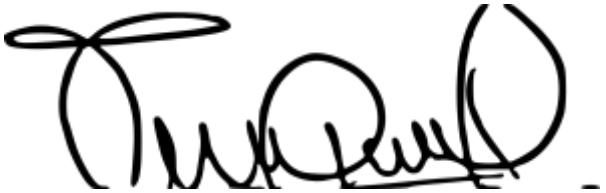
DEBE A:

Diana Mariselly Daza Moreno

C.C 1.023.874.236 de Bogotá

Contrato de prestación de servicios No 1363-2025

La suma de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($9.476.000),** por concepto de: *"Prestar servicios profesionales especializados a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Jurídica dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.",* durante el periodo del 01 al 31 de enero de 2026 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 1363-2025.



Diana Mariselly Daza Moreno
C.C.1.023.874.236 DE Bogotá
CUENTA DE AHORROS BANCO BANCOLOMBIA
NUMERO 05380818266

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023874236		DAZA MORENO DIANA MARISELLY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10B # 81F - 70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6272767	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	74849101	9499885863	I	2026/02/10	2026/02/19	BANCOLOMBIA	9	$1,179,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,790,400	$606,500			$3,790,400	$473,800			$0	$0			$3,790,400	$92,400		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,790,400	$606,500			$3,790,400	$473,800			$0	$0			$3,790,400	$92,400		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,790,400	$606,500			$3,790,400	$473,800			$0	$0			$3,790,400	$92,400		$0	$0	
1	CC	1023874236	DAZA DIANA	230301	30	$3,790,400	$606,500	EPS005	30	$3,790,400	$473,800		0	$0	$0	14-11	30	$3,790,400	$92,400	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$3,790,400	$606,500			$3,790,400	$473,800			$0	$0			$3,790,400	$92,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023874236		DAZA MORENO DIANA MARISELLY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10B # 81F - 70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6272767	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	74849101	9499885863	I	2026/02/10	2026/02/19	BANCOLOMBIA	9	$1,179,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$606,500	$3,500	$0	$610,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$606,500	$3,500	$0	$610,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$92,400	$600	$0	$93,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$92,400	$600	$0	$93,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$473,800	$2,800	$0	$476,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$473,800	$2,800	$0	$476,600
TOTAL				**1**	**$1,172,700**	**$6,900**	**$0**	**$1,179,600**

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIna Mariselly Daza Moreno						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1023874236	
CORREO ELECTRONICO:	dianadazaabogada08@hotmail.com				CELULAR:	3114817091	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ADM JURIDICA SEDE ADMINISTRATIVA ASDINGO				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	SU37T05	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	5380818266				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	1363			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	251	FECHA	2026-01-09 00:00:00.000	NÚMERO DE CRP	5461	FECHA	2026-01-09 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO VII						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
		2026-01-01			2026-01-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$9,476,000						
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$113,712,000
VALOR EJECUTADO	$113,712,000
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$9,476,000
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9497952553	$3,790,400	$473,800	$606,464	3	$92,334	$1,172,598

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Enero de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Julio Alfonso Peñuela Saldaña
79908016
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Asesorar jurídicamente en los asuntos relacionados con el ejercicio de la defensa técnica judicial y administrativa de la Subred, en los procesos judiciales o administrativos en que sea parte, o en aquellos que deba promover la entidad para la defensa de sus intereses.	1. Realicé revisión y ajuste de diferentes contestaciones de acciones de tutela, dentro de los términos legalmente establecidos en el marco del Decreto 2591 de 1991.	1. Contestación de acciones de tutela con los siguientes radicados: SSO-2025-422-051206-2-2025-01240; SSO-2025-422-051429-2; SSO-2025-422-051133-2- 2025-00386; SSO-2025-422-051441-2- 2025-00375; SSO-2025-422-051445-2- 2025-10415; SSO-2025-422-051655-2- 2025-00239; SSO-2025-422-051571-2-2025-00377; SSO-2025-422-051241-2-2025-00389; SSO-2025-422-051485-2-2025-01323; SSO-2025-422-051997-2- 2025-00252; SSO-2025-422-051482-2- 2025-00375; SSO-2025-422-051967-2; SSO-2026-422-000642-2-2026-0008; SSO-2026-422-000662-2-2025-00205; SSO SSO-2026-422-000737-2-2026-00008; SSO-2026-422-000735-2- 2025-01382; SSO-2026-422-000684-2- 2026-00017; SSO-2026-422-000654-2- 2025-00010; SSO-2026-422-001295-2- 20260001200; SSO-2026-422-001183-2 del 09/01/2026- SSO-2026-422-001268-2 del 13/01/2026- -2026-00033; SSO-2026-422-001295-2-20260001200; SSO-2026-422-000976-2-2026-00013; SSO-2026-422-001401-2-2026-00018; SSO-2026-422-001508-2-2026-00004; SSO-2026-422-001945-2-2026-00026; SSO-2026-422-001869-2 del 16/01/2026- SSO-2026-422-001872-2del 16/01/2026- 2023-0225; SSO-2026-422-001739-2- 2025-02173; SSO-2026-422-001904-2- 2025-00023; SSO-2026-422-002385-2- 2026-00062; SSO-2026-422-002192-2- 2026-10010; SSO-2026-422-002650-2- 2026-00102; SSO-2026-422-002712-2- 2026-00012; SSO-2026-422-002749-2- 2026-00027; SSO-2026-422-002500-2- 2025-00357; SSO-2026-422-003010-2- 2026-00021; SSO-2026-422-002736-2-2026-00034; SSO-2026-422-002828-2-2026-00030; SSO-2026-422-002840-2-2026-00015; SSO-2026-422-002562-2-2026-00024; SSO-2026-422-002867-2-2026-00030;SSO-2026-422-002404-2-2026-00152; 2026-00029; SSO-2026-422-002753-2-2026-00029; SSO-2026-422-002751-2-2026-00010; SSO-2026-422-003288-2- 2026-00006; SSO-2026-422-002913-2- 2026-00008; SSO-2026-422-002900-2- 2026-00012; SSO-2026-422-002910-2- 2026-00030; SSO-2026-422-003049-2- 2026-00033; SSO-2026-422-003411-2- 2026-00055; SSO-2026-422-003394-2-2026-00122

Copia Certificada Subred Suroccidente

Proyectar y revisar respuestas a consultas, derechos de petición ciudadanos o de órganos de control de la Administración Pública y demás entes que lo requieran	Realicé revisión de las siguientes respuestas: 1. Respuesta - SINPROC 4465100 2. RESPUESTA RECLAMACIÓN PAGO DE PRESTACIONES SOCIALESROSA JIMENEZ FAJARDO RADICADO INTERNO N° SSO-2025-422-007800-2 DEL 05/12/2025 - PRORROGA SSO-2025-210-045794-1 DEL 22/12/2025. 3. Respuesta – SINPROC 4480023 de 2025 4. Respuesta – SINPROC 4484985 5. Respuesta – Instrucción Disciplinaria I 4271945 2024 AUTO 1077 2025Radicado SISSSO: SSO-2025-422-050680-2 con alcance SSO-2025-422-050681-2. 6. RESPUESTA REQUERIMIENTO YANNETH BUITRAGO NOVOARADICADO INTERNO SSO-2025-422-052454-2 Y SSO-2025-422-052456-2 DEL29/12/2025. 7. RESPUESTA REQUERIMIENTO MARIO ALBERTO FLOREZ POVEDARADICADO11001600001920230422 1 RADICADO INTERNO SSO-2026-422-001330-2 DEL 13/01/2026. 8. RESPUESTA REQUERIMIENTO MARIO ALBERTO FLOREZ POVEDARADICADO 11001600000520230046 9 RADICADO INTERNO SSO-2026-422-001434-2 DEL SSO-2026-422-001434-2 DEL 14/01/2025. 9. ESPUESTA REQUERIMIENTO LAURA SOFIA GARCIA CARDENASRADICADO 11001600002020225042000 RADICADO INTERNO SSO-2026-422-001496-2 DEL 14/01/2026. 10. RESPUESTA RECLAMACION ADMINISTRATIVA ORTIZ VIVASFRANCISCO LUIS RADICADO INTERNO SSO-2025-422-052120-2 DEL26/12/2025. 11. ESPUESTA A REQUERIMIENTO EDWIN HERNANDO DIAZ NIETORADICADO INTERNO SSO-2025-422-052774-2 DEL 31/12/2025. 12. RESPUESTA RECLAMACION ADMINISTRATIVA KELYOANA JULIOMALAMBO SSO-2025-422-050440-2 DEL 16/12/2025. 13. RESPUESTA RECLAMACION ADMINISTRATIVA JOSE LUIS JUNCOGONZALEZ RADICADO INTERNO SSO-2025-422-050441-2 DEL 16/12/2025. 14. Respuesta Traslado derecho de petición 5768392025 Radicado 2025-ER-66888.Radicado SISSSO: SSO-2025-422-052626-2 15. Observaciones – Informe APCFP “Análisis de la situación financiera de las Subredes Integradas de Servicios de Salud y la incidencia de los servicios tercerizados enla prestación de salud”. Radicado: E-2025-0110069. 16. Respuesta – SINPROC 4489453 17. Respuesta – SINPROC 4484772 de 2025.Radicado SISSSO: SSO-2026-422-001395. 18. Respuesta – SINPROC 4486693 de 2025 19. RESPUESTA RECLAMACION ADMINISTRATIVA JIMMY SNEIDERJEREZ GUTIERREZ RADICADO INTERNO SSO-2025-422-052682-2 DEL31/12/2025. 20. RESPUESTA REQUERIMIENTO ÁLVARO ANDRÉS GONZÁLEZALFÉREZ RADICADO 11001600001920230279 3 RADICADO INTERNO SSO-2026-422-001893-2 DEL 16/01/2026 21. RESPUESTA REQUERIMIENTO MARIA CAMILA PAEZ CASTELLANOSRADICADO 11001600001920258004 5 RADICADO INTERNO SSO-2026-422-002081-2 DEL 19/01/2026. 22. RESPUESTA REQUERIMIENTO EDGAR ANTONIO OCAMPO AGUIRRERADICADO 11001600001920258004 5 RADICADO	1. SSO-2025-210-045789-1 2. SSO-2025-210-010807-1 3. SSO-2026-210-000545-1 4. SSO-2026-210-000544-1 5. SSO-2026-210-000623-1 6. SSO-2026-210-001108-1 7. SSO-2026-210-001110-1 8. SSO-2026-210-001111-1 9. SSO-2026-210-001112-1 10. SSO-2026-210-001132-1 11. SSO-2026-210-001133-1 12. SSO-2026-210-001134-1 13. SSO-2026-210-001137-1 14. SSO-2026-210-001325-1 15. SSO-2026-210-001325-1 16. SSO-2026-210-001346-1 17. SSO-2026-210-001346-1 18. SSO-2026-210-001346-1 19. SSO-2026-210-001347-1 20. SSO-2026-210-001366-1 21. SSO-2026-210-002207-1 22. SSO-2026-210-002209-1 23. SSO-2026-210-002210-1 24. SSO-2026-210-002216-1 25. SSO-2026-210-002338-1 26. SSO-2026-210-002342-1 27. SSO-2026-210-002664-1 28. SSO-2026-210-002664-1 29. SSO-2026-210-002665-1 30. SSO-2026-210-002669-1 31. SSO-2026-210-002672-1 32. SSO-2026-210-002675-1 33. SSO-2026-210-002676-1

Copia Controlada Subred Sur Oriente

Proyectar y revisar los actos administrativos que deban gestionarse o aprobarse en la Oficina Jurídica.	No se asignaron actividades para este periodo de ejecución.	No se asignaron actividades para este periodo de ejecución.
Proyectar y/o revisar las actuaciones administrativas que le sean asignadas y que sean de competencia de la Oficina Jurídica.	1. Realicé proyección de la respuesta brindada al Tribunal de Ética Médica en el marco del PROCESO No. 12429-PRA-oficio 20253474 del 11/12/2025 y oficio 20253495 del 12/12/2025. 2. Realicé revisión y consolidación de la solicitud de información enviada por la Superintendencia Nacional de Salud, en el marco de la auditoría que se adelanta actualmente en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. 3. Realicé proyección de la respuesta brindada a la Contraloría de Bogotá a la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados, Código 141 PDVCF (2026)-oficio 2-2026-00382. 4. Realicé revisión de la presentación del informe del Plan de Acción del Comité de Conciliación del primer semestre 2025.	1. RAD SSO-2026-300-000142-1 2. Carpeta One Drive denominada SUPERSALUD 2026. 3. Respuesta correo electrónico del 16 de enero de 2026 remitido al Jefe de Oficina Jurídica. 4. Acta del Comité de Conciliación del 09 de enero de 2026.
Asesorar a la entidad en asuntos conciliatorios en los que sea parte, o en aquellos que promueva ante terceros.	1. Revisé la ficha respecto de la solicitud de conciliación judicial que tiene como objetivo analizar la procedencia de reliquidar, y pagar en dinero, a título de indemnización, los recargos nocturnos, dominicales y festivos laborados de manera habitual, a la señora CLAUDIA AMPARO BECERRA BRAVO. 2. Revisé la ficha respecto de la solicitud de conciliación judicial que tiene como objetivo la declaración de contrato realidad a favor de la señora JENIFER MARCELA LANCHEROS NIÑO 3. Revisé la ficha respecto de la solicitud de conciliación judicial que tiene como objetivo la declaración de contrato realidad a favor de LIVIA ESMILDA SILVA VANEGAS.	1. Ficha de comité de fecha 09/01/2026 2. Ficha de comité de fecha 09/01/2026 3. Ficha de comité de fecha 22/01/2026
Asistir y apoyar a la Oficina Jurídica y demás dependencias funcionales en los asuntos legales y jurídicos relacionados con las funciones y actividades propias de la Subred.	1. Realicé la presentación del informe del segundo semestral del Comité de Conciliación, referente a las sesiones adelantadas en dicho periodo, los casos sometidos y las decisiones adoptadas por el órgano colegiado. 2.Realicé la presentación del informe del segundo semestral vigencia 2025 de la actividad referente, a realizar análisis de las sentencias ejecutoriadas en contra de la SISSO en el marco del Plan de Acción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico ante el Comité de Conciliación, referente a las sesiones adelantadas en dicho periodo, los casos sometidos y las decisiones adoptadas por el órgano colegiado. 3. Realicé revisión del formato de la Política de Prevención del Daño Antijurídico de la Entidad con la finalidad de determinar si estaba acorde al Ciclo de Defensa Jurídica y del Sistema de Defensa Jurídica del Estado. 4. Realicé la proyección del informe de ejecución del mes de diciembre de 2025 del Contrato N°8501033 de 2025 suscrito con el Fondo Financiero de Salud, de conformidad con el Lineamiento técnico del contrato, capítulo IV “RUTA PARALA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL CONTRATO, PACIENTESAMPARADOS POR ORDEN JUDICIAL”, literal e).	1. Acta y diapositivas del 09/01/2026 2. Acta y diapositivas del 22/01/2026 3. Correo electrónico del 08/01/2026 remitido a la Jefe de Desarrollo Institucional. 4. Radicado SSO-2026-210-000402-1 del 07/01/2026.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Asistir a las reuniones indicadas por la supervisión, en las que deban fijarse o debatirse posiciones jurídicas sobre determinados asuntos en los que intervenga la Oficina Asesora Jurídica.	1. Participé en la sesión del Comité de conciliación del 09/01/2026, en la que realicé la presentación del informe del segundo semestral del Comité de Conciliación, referente a las sesiones adelantadas en dicho periodo, los casos sometidos y las decisiones adoptadas por el órgano colegiado. 2. Participé en la sesión del Comité de conciliación del 22/01/2026, en la que realicé la presentación del informe del segundo semestral vigencia 2025 de la actividad referente, a realizar análisis de las sentencias ejecutoriadas en contra de la SISSO en el marco del Plan de Acción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico ante el Comité de Conciliación, referente a las sesiones adelantadas en dicho periodo, los casos sometidos y las decisiones adoptadas por el órgano colegiado. 3. Participé en la sesión del Comité de conciliación del 09/01/2026 en la que se estudió la ficha respecto de la solicitud de conciliación judicial que tiene como objetivo analizar la procedencia de reliquidar, y pagar en dinero, a título de indemnización, los recargos nocturnos, dominicales y festivos laborados de manera habitual, a la señora CLAUDIA AMPARO BECERRA BRAVO. 4. Participé en la sesión del Comité de conciliación del 09/01/2026 en la que se estudió la ficha respecto de la solicitud de conciliación judicial que tiene como objetivo la declaración de contrato realidad a favor de la señora JENIFER MARCELA LANCHEROS NIÑO 5. Participé en la sesión del Comité de conciliación del 22/01/2026 en la que se estudió la ficha respecto de la solicitud de conciliación judicial que tiene como objetivo la declaración de contrato realidad a favor de LIVIA ESMILDA SILVA VANEGAS.	1. Acta de la fecha. 2. Acta de la fecha 3. Acta de la fecha. 4. Acta de la fecha 5. Acta de la fecha. 6. Acta de la fecha.
Apoyar en la elaboración de las directrices que deba proferir la Oficina Asesora Jurídica en torno a los temas estratégicos de su competencia.	No se asignaron actividades para este periodo de ejecución.	No se asignaron actividades para este periodo de ejecución.
Apoyar la supervisión de los contratos asignados o de competencia de la oficina jurídica. 9. Mantener actualizados los sistemas de información de la Subred, en relación con la gestión desarrollada.	1. Realicé revisión del informe del mes de diciembre de 2025 del contrato 3335 de 2025 suscrito entre la Subred Sur Occidente E.S.E. y Lupa Jurídica, con el objeto de “CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA JUDICIAL DE LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE ES PARTE LA SUBRED INTERGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.” y proyección de la certificación para pago. 2. Realicé revisión de las cuentas de cobro del mes de enero de 2026 de los contratistas que prestan sus servicios en la Oficina Jurídica. 3. Proyecté los requerimientos de necesidad respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Oficina Jurídica para la vigencia 2026. 4. Realicé ajuste y proyección de los informes de supervisión y liberación de saldos de los contratos de prestación de servicios No 3999-2023, 471-2023, 5395-2024, 6796-2024, 3420-2025 y 547-2025. 5. Proyecté el requerimiento de necesidad para la contratación de la vigilancia judicial de los procesos adelantados en contra de la Subred para la vigencia 2026.	1. Radicación informe del 21/01/2026. 2. Revisión del 25 al 30 de enero de 2026-plataforma suresoc. 3. Correo electrónico del 23 de enero de 2026 dirigido al Jefe de Oficina Jurídica. 4. Correos electrónicos del 13 y 23 de enero de 2026 dirigido al Jefe de Oficina Jurídica. 5. Radicación Oficina de Contratación.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Proyectar y sustanciar las actuaciones que se requieran en el trámite de los procesos disciplinarios a cargo de la Oficina Jurídica.	1. Proyecté el Auto 025 del 26 de diciembre de 2025, por medio del cual se avocó conocimiento y se corrió traslado para presentar descargos en el marco del proceso disciplinario radicado 095-2021-SRSO adelantado contra ELSA DEYANIRA ENRÍQUEZ ROSERO. 2. Proyecté el Auto 026 del 29 de diciembre de 2025, por medio del cual se dispuso la expedición de copias del proceso disciplinario radicado 095-2021-SRSO adelantado contra ELSA DEYANIRA ENRÍQUEZ ROSERO. 2. Proyecté el Auto 001 del 04 de febrero de 2026, por medio del cual se profirió fallo al interior del proceso 031-2024 adelantado en contra del doctor FREDDY CAMILO RODRIGUEZ MOLINA.	1. Auto firmado 2. Auto firmado 3. Auto firmado
Las demás que le sean asignadas y que se relacionen con el objeto del contrato	Se ha dado cabal cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato.	ver productos de la obligación 1 la 10.

Julio Alfonso Peñuela Saldaña
79908016
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente